

PRESENTACIÓN

Asociación Nacional de Investigadores en Arte, ANIAV



El fin fundamental de ANIAV es promover, desarrollar y difundir la investigación en el campo de las bellas artes, artes plásticas o artes visuales. Para ello la asociación plantea acciones en tres ámbitos: el primero y fundamental se propone reunir y poner en red a personas e instituciones vinculadas a la investigación artística; en segundo lugar relacionar los investigadores de arte con otros ámbitos de investigación y en tercer lugar, fomentar la transferencia de la investigación artística y ponerla en valor en la sociedad del s. XXI.

ANIAV, Asociación Nacional de Investigadores en Artes Visuales, está abierta a los investigadores –doctores, estudiantes de posgrado, master y doctorado, becarios de investigación e investigadores independientes- que desarrollan sus trabajos en instituciones académicas -Bellas Artes, Historia y Teoría del Arte, estética, Restauración, Diseño, y todas aquellas en las que la investigación artística o sobre arte es parte central de sus proyectos- instituciones museográficas, universitarias y en grupos institucionales o de manera independiente.



Presentación: "Asociación Nacional de Investigadores en Arte, ANIAV"

Participantes: José Luis Cueto, Gilbertto Prado, Emilio José Martínez Arroyo y Elías Miguel Pérez García.

Fecha: Martes 29 de Enero de 2013 a las 12 h.

Más información:
<http://aniavisuales.blogspot.com.es/>

La participación en ANIAV requiere la inscripción como socio a nivel individual, si bien está abierta a adhesiones de organizaciones y asociaciones que lo soliciten. La organización de ANIAV responde a los principios de horizontalidad, participación, descentralización y democracia y transparencia de la gestión. Para ello los órganos de gestión constan de una Junta Directiva elegida por el conjunto de sus miembros, unas comisiones de trabajo compuestas por los miembros de la asociación, y representantes de la misma como enlaces en distintos centros colaboradores a nivel nacional. De forma anual se realizará una Asamblea General para supervisar la gestión. Como garantía del cumplimiento de estos principios, de forma bianual se procederá a la elección de una nueva Junta Directiva que necesariamente deberá constituirse en un territorio del estado español distinto del que le precede de manera que se produzca una renovación de su gestión, se haga partícipe de esta iniciativa a nuestro colectivo a nivel estatal, potenciando el movimiento y dinamismo de la asociación.

Al lado de otras actividades que ANIAV pudiera desarrollar. ANIAV se compromete a la realización de un encuentro anual compuesto por dos actividades centrales: La Asamblea General de socios y un congreso sobre temas que conciernan a la investigación en arte, abierto a la participación de los miembros de la asociación e investigadores no asociados siguiendo los criterios de cada convocatoria. El primer congreso se celebrará en el mes de julio de 2013, y se convocará públicamente a partir de octubre de 2012.